

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BIOMEDIK-ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Alonso de Torres # 22 y Beck Rollo, se encuentran presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía BIOMEDIK-ECUADOR S.A., se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Accionista	Representante	Número de Acciones	Porcentaje	Capital pagado	capital suscrito
BENAVIDES MONTENEGRO FABIAN HUMBERTO		799	99.88%	USD \$ 799,00	USD \$ 799,00
SAONA BENAVIDES DANIELA ESTEFANIA		1	0.12%	USD \$ 1,00	USD \$ 1,00
TOTAL		800	100%	USD \$ 800,00	USD \$ 800,00

Preside la Junta el Gerente General de la compañía, Ing. Fabian Humberto Benavides Montenegro, y actúa como secretario Ad-hoc la Señor Juan Alexis Cruz Condoy, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- I Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al año 2017, por parte de la junta general de accionistas y aceptación de los mismos.

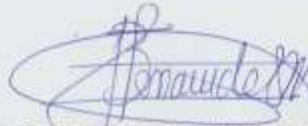
Una vez que se dio lectura al único punto a tratar se pone a consideración de la Junta. Toma la palabra el Ing. Fabian Humberto Benavides Montenegro y expresa

que es necesario una vez leídos y revisados los Estados financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta el único punto de orden de 1 día, en ese estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2017, una vez que se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la Compañía

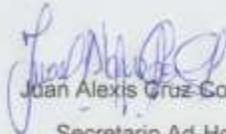
Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del día que antes se acordó, el presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las doce horas.



Daniela Saona Benavides
Presidenta de la Junta
Accionista



Fabian Benavides Montenegro
Accionista



Juan Alexis Cruz Condoy
Secretario Ad-Hoc

Ruc: 1792809703001

Alonso de Torres # 22 y Beck Rollo, Edificio Tenis Boulevard, Piso 3, 58B

Teléfonos: 0987641759 - 0999449235

Mails: info@biomedik.com.ec - denryquesada@702@gmail.com

